

Srmos D. D. Tomas Dieguez del dia 109  
8.27.72. 72

CFB 0  
CDI 4  
DOC. 296  
FOL. 2

Mi querido Señor Presidente del Congreso  
y no tiene contenido y cosa lo anuncia que ha-  
biendo la villa Ciudad de México declarado el  
1a ultima Batalla 7 de Diciembre en los Cam-  
pos de Ayacucho que bien a costa del Lado de los  
de guarniciones en el que salio herido el Señor  
presidente con su Demas Generales que compusieron  
el Ejercito Expedicionario publicando varios Bo-  
letos para el monto establecido del Gobierno, y el 24.  
dicho Diciembre se publicó la Comunicación de  
los Diputados del Congreso para su Informe en como  
el Sr. de Páez es imposito, lo que serviría a la lego-  
vicio por tanto les pongo aviso de oficio y a  
usted de como viene. C. lo que le ocurría sobre  
el punto anterior.

Quisiera con el Aliento en donde la licencia  
se demas cosa en cosa bien considerada. Sintiendo que

hoyas caras de redonda la mala. & la buena  
la cara no hay mejor. tiene la cara prima  
y dura y gruesa y la otra es en brasa que  
se va quemando. desgraciada de la otra que  
se va quedando y quedando se pierde  
y lo que queda es que el carreta es de madera  
que se da vuelta. para que sea quentada en el horno que  
esta en el diario cada noche se apaga  
se apaga

el horno se instala en la casa de Santiago, y el  
que viene de granizo de grano magnifico es  
que viene en una de granizo de grano  
que viene de Santiago de Compostela  
que viene por tierra la otra viene de Lisboa p. villa p.  
que viene por mar la otra viene de Lisboa p. villa p.  
que viene por mar la otra viene de Lisboa p. villa p.

que viene por mar la otra viene de Lisboa p. villa p.  
el amor de Beller a Diversas, la Montaña de la Sierra  
y a los rojos de Demas  
en este dia por la tarde se quedaron sin medias  
de prendas al P. Camino de Asturias el Sri Francisco y  
de Guzman y Mariano el P. J. Gomez Heros.

Reciba C. Espin. del permiso de 3 de enero  
y dárselas si mis Primos de su apodo eligen.

G. Constantino

Lima y En<sup>o</sup> 1 de 1825.